



## INFORME PORMENORIZADO LEY 1474 DE 2011

Noviembre 2013

### SUBSISTEMA DE CONTROL ESTRATÉGICO

 La implementación de las Estrategias en el primer trimestre de este año, contribuyen a la apropiada planeación de la administración de riesgos. El plan de acción anual refleja un cumplimiento importante, se evidencia el autocontrol en cada uno de los procesos; el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano se elaboró y se publicó oportunamente.

 El Mapa de Riesgos está en proceso de actualización.

 Gestión del Talento Humano: Mediante Decreto 2104 del 27 de septiembre de 2013 "Por el cual se aprueba la modificación de la estructura del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez y se determinan las funciones de sus dependencias; y el Decreto 2105 Por el cual se aprueba la modificación de la planta de personal administrativo del Instituto Técnico Nacional de Comercio "Simón Rodríguez" y se dictan otras disposiciones. Esto hizo posible fortalecer los procesos misionales y administrativos en la Entidad; ejecución del Plan de Capacitación.

Las dificultades presentadas se reflejan en los procesos de Inducción, Reinducción y Programa de estímulos e incentivos INTENALCO no posee un plan para ejecutar las actividades.

### SUBSISTEMA DE CONTROL DE GESTION

 Actividades de Control: INTENALCO cuenta con un mapa de procesos que a la fecha se está actualizado debido a los cambios estructurales que ha tenido la institución.

 Información: aplicación de las Tablas de Retención documental, para un manejo óptimo de la información que produce INTENALCO; así mismo cuenta, Programa de Archivo y con el Archivo de gestión en cada dependencia y el archivo central en donde se custodian las transferencias.

 Comunicación Publica: Los canales de recepción de recomendaciones, quejas y reclamos por parte de la ciudadanía, INTENALCO cuenta con



atención personalizada, teléfono, link página web -atención ciudadanos, buzón de sugerencias.

Las dificultades presentadas en este componente están relacionadas con la comunicación al interior de la Institución falta más efectividad y oportunidad, hay debilidad en la conectividad y ser más preciso en las políticas de uso.

## SUBSISTEMA DE CONTROL DE EVALUACION

 La ejecución del Plan de Acción Institucional es controlado por el Consejo Directivo en sesiones que se realizan cada dos meses o virtualmente si es necesario.

 Evaluación independiente: La O.C.I. realizo evaluaciones a la gestión de los procesos se formularon los informes correspondientes y se dieron a conocer a los líderes de los Procesos evaluados.

Debilidades se presenta en la concreción de Planes de Mejoramiento individuales y por procesos y en la falta de Profesionales asignados a la O.C.I. para cubrir las evaluaciones y seguimiento a recomendaciones.

### Recomendaciones:

- Si es necesario revisar la metodología de Administración del Riesgo y el Mapa, que incluya políticas y Plan para el manejo de riesgos.
- Fortalecer los mecanismos de seguimiento y control